

Alertas a los contribuyentes de los pagos de tributos aplazados y actuales.

Last Updated: Tuesday, 08 December 2020 16:27

Hits: 1358

La ONAT provincial de Artemisa, alerta a los contribuyentes a realizar los pagos de los tributos aplazados y actuales antes del 31 de diciembre. Esta indicación es pertinente para la presentación de la Declaración Jurada de los ingresos cobrados en el 2019 del Impuesto sobre los ingresos personales de artistas, comunicadores sociales, trabajadores por cuenta propia, personal que labora en sucursales extranjeras y productores agropecuarios. Todos los tributos que se paguen **antes del 31 de diciembre** reciben un descuento de un **y si se realizan por el TRANSFERMÓVIL, esta aplicación DESCUENTA UN MÁS, POR PRONTO PAGO.**

Departamento de Atención al Contribuyente de la ONAT provincial Artemisa: comuníquese mediante el correo consultas: consultas@art.onat.gob.cu o llame al teléfono: **47366580 Ext. 103.**

